

**ACUERDO N° 501 - DRH.**- En la Ciudad de San Luis, a DOCE días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

**ACORDARON** I) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 12/12/2018 y JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Tramite, (Art. 39 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 10/12/2018, a la Sra. **MARÍA LUZ CONTE**.-

II) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Tramite, (Art. 39 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 11/12/2018, a la Sra. **JIMENA ELIZABETH GODOY**.-

III) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 20/12/2018, a la Sra. **ANDREA VERÓNICA PALACIO**.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Tramite, (Art. 39 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 07/12/2018, a la Sra. **LUCIANA CARREÑO**.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Tramite, (Art. 39 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 30/11/2018 y JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 03/12/2018, al Sr. **OMAR RUBÉN LUNA**.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 06/12/2018, a la Sra. **PAOLA ANDREA SÁNCHEZ**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-